



MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA
CAQUETÁ-COLOMBIA
NIT 800095770-2



F56 – AVISO A VEEDURÍAS CIUDADANAS

Versión 2.0

Adopción: Resolución
459 del 28/12/2020

Modalidad de Selección	MINIMA CUANTIA	Causal y/o Marco Legal	Artículo 32, numeral 3, Ley 80 de 1993 y artículo 2.2.1.2.1.5.1 del decreto 1082 de 2015					
Clase de contrato	CONSULTORIA							
OBJETO								
"CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE LOS COMPONENTES TÉCNICO, JURÍDICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y SOCIAL REQUERIDOS PARA LA CREACIÓN Y/O FORMALIZACIÓN DEL GESTOR COMUNITARIO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO RURAL DE LA VEREDA REINA BAJA DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA – CAQUETÁ								
Fecha inicio del proceso	AGOSTO DE 2026			Fecha cierre del proceso	NOVIEMBRE DE 2026			
Tipo de Persona	PN		PJ	X	C		UT	
Plazo del contrato	TRES (03) MESES			Valor oficial		\$ 49.025.340		

De conformidad con el inciso 3º del artículo 66 de la Ley 80/1993, en concordancia con la ley 850/2003, se convoca a las Veedurías Ciudadanas establecidas de conformidad con la ley, para que realicen el control social en la etapa precontractual, contractual y pos contractual del presente proceso, que permita verificar la transparencia en el proceso de contratación y la selección objetiva del proponente.

Para efectos de lo anterior, se informa que el estudio previo y demás documentos precontractuales y de llegarse a suscribir contrato, los documentos contractuales y pos contractuales, se encuentran a disposición en la Alcaldía de la Montañita ubicada en carrera 5 - calle 4 esquina la Montañita y cualquier comunicación debe dirigirse o la siguiente dirección de correo electrónico: contratos@lamontanita-caqueta.gov.co

El presente aviso se publica en la plataforma de contratación pública SECOP II.

Dado en el municipio de la Montañita Caquetá hoy veintinueve (29) de julio del año 2026.


TERESA DEL CARMEN CARBONÓ PACHECO
Secretaria de Planeación, Infraestructura y TIC

